

Tanto en lo individual como en lo colectivo, la **dignidad humana debe ser respetada y defendida siempre**. Esto significa reconocer que todo ser humano tiene el mismo valor, independientemente de su condición social o económica, su origen cultural o étnico, sus creencias religiosas, su nivel de estudios o su orientación sexual e identidad de género. El respeto a la dignidad humana es la base de los derechos que, en nuestro país, son reconocidos en las leyes.



Observa con tu maestro el recurso audiovisual *La dignidad: identidad humana*, en el que se presentan algunos ejemplos de grupos y acciones que impactan de manera positiva en la dignidad humana de otras personas y colectivos.

En cada grupo al que perteneces vives distintas situaciones que implican tomar una postura. Quizá a veces lo que consideras justo es distinto de lo que te han enseñado o de las normas y costumbres que has aprendido, y te encuentras ante un dilema entre lo que consideras correcto y lo que se espera que pienses y hagas. En este caso, tu identidad personal y tu identidad colectiva se confrontan.

■ Para terminar

Cultura viva, cultura en transformación

La cultura influye en la identidad personal y en la colectiva. Es posible apreciar esta influencia en un sinfín de aspectos visibles, como el gusto por la comida mexicana, las danzas o los ritmos regionales del país, e invisibles, como la idea de que el color rosa es para niñas y el azul para niños, o de que las personas de piel blanca son más bellas que las de otro color de piel.

Actividad



7. Revisa con tu maestro el esquema de la página siguiente.

- A partir de la información de éste, escribe ejemplos de herencias culturales en tu familia y tu comunidad o país. Comparte tu trabajo.



Todo cambia

En la Segunda Guerra Mundial, grupos y líderes que estaban en el poder creían en una *raza superior*, y exterminaron a millones de personas que no consideraban dignas. En 1948, surgió la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, basada en la **dignidad humana**.

Los derechos humanos surgieron para proteger la vida y la dignidad de las personas y los grupos frente a injusticias.



¿De qué está hecha la cultura?

Las herencias culturales...

Reflejan el gran parecido que hay entre los seres humanos.
Muestran las diferencias entre grupos y personas.



Música y canciones



Deportes y juegos



Vínculo con el entorno natural



Saber científico



Literatura oral y escrita



Lenguaje y formas de hablar



Medios de comunicación



Religiones, ritos y ceremonias



Comida, vestido y vivienda



Comunicación no verbal



Artes y expresión popular



Costumbres y tradiciones



Métodos de producción y tecnología



Actividad



- b) Revisa la actividad de la página 18, sobre tus grupos de pertenencia, y responde estas preguntas:
- ¿Qué grupos de la lista que no incluiste agregarías ahora? ¿Por qué?
 - Pensando en la construcción de tu identidad personal, ¿a cuáles de tus colectivos te acercaría más y de cuáles te alejarías? ¿Por qué?
- c) Retoma de tu carpeta el *collage* que representa tu identidad y, con base en él, escribe una carta de agradecimiento a tus grupos de pertenencia.
- d) En grupo, respondan:
- ¿Qué significa para ustedes pertenecer a la *humanidad*? ¿Por qué?

A través de tu cultura también te encuentras contigo mismo. Aunque reconozcas el valor de tus grupos de pertenencia, empiezas a escuchar tu propia voz, tu manera de entender y acomodar lo que aprendes, lo que te gusta o no, y por qué. A veces es difícil construir y reconocer la identidad propia, pues la influencia que estos grupos ejercen sobre ti es fuerte, pero si analizas lo que heredas de éstos y que es parte de tu cultura, puedes valorarlo y cuestionarlo para definir tus posturas éticas y mantener tu punto de vista a pesar de la presión de tus grupos. Es uno de los retos de tu formación cívica y ética.



Nuestras leyes

La cultura es indispensable para la dignidad humana. Los derechos culturales se relacionan con la identidad personal y colectiva. La Ley General de Cultura y Derechos Culturales, aprobada el 19 de junio de 2017, en el artículo 3º, se refiere a las manifestaciones culturales como aquellos “elementos que las personas, de manera individual o colectiva, reconocen como propios por el valor y significado que les aporta en términos de su identidad, formación, integridad y dignidad cultural, y a las que tienen el pleno derecho de acceder, participar, practicar y disfrutar de manera activa y creativa”.

De generación en generación se transmiten mensajes, formas de ser, de pensar y de hacer, que los integrantes de las comunidades adaptan e interpretan según la época en que viven.

Como individuo, tienes la capacidad de reflexionar sobre tu cultura y de cuestionar los hábitos y las formas de actuar con los que no estés de acuerdo. Eres tú quien aprende, valora y evalúa las herencias de tus grupos de pertenencia. Así construyes una postura propia y una identidad personal.

